

Presidente Díaz-Canel consideró que Cuba respondió con unidad a los desafíos del bloqueo de EEUU y la Covid-19



Díaz-Canel en el séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular

La Habana, 28 de oct (RHC) Durante la clausura del séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), el presidente Miguel Díaz-Canel señaló que ante los desafíos del bloqueo económico de Estados Unidos y a la Covid-19, Cuba respondió con unidad en torno al Partido Comunista y una estrategia flexible y audaz.

El mandatario señaló que esa combinación permitió dar respuesta a la pandemia, al tiempo que la nación hacía frente a la grosera profundización del cerco de Washington.

La estrategia económico-social para el impulso de la economía nacional y el enfrentamiento a la crisis global generada por la Covid-19 ajustó las proyecciones de la isla a los nuevos escenarios, sin renunciar al desarrollo de cara al 2030, remarcó el jefe de Estado.

Se trata de una respuesta revolucionaria por su flexibilidad y capacidad de adaptarse, apoyada en las fortalezas nacionales y consciente de las limitaciones existentes, valoró.

A ello se suma un sistema de gobierno basado en la ciencia e innovación, que dio lugar a la creación del Consejo Nacional de Innovación, una entidad que impactará en la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones, añadió.

Díaz-Canel mencionó como acciones que demuestran que Cuba no se detiene, la aprobación de 43 medidas para el desarrollo de la empresa estatal socialista, otras 63 dedicadas a potenciar la producción agropecuaria y la ampliación de los actores económicos con el surgimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, entre otras.

Paralelamente, la nación caribeña llevó a cabo una intensa actividad internacional mediante intercambios con otros países, la cooperación, la participación en cumbres y el establecimiento de una sólida relación con la comunidad mundial, en particular con naciones amigas.

El sostenimiento de la actividad legislativa, aun en medio de la situación epidemiológica, es otra razón que demuestra la vitalidad de Cuba.

Este jueves el Parlamento aprobó cuatro leyes trascendentes, subrayó el mandatario y destacó que esas legislaciones reforman el ordenamiento judicial y procesal, desarrollan los principios de la Constitución y refuerzan las garantías y derechos ciudadanos.

Asimismo, resaltó la amplia participación que se propició para su diseño mediante las consultas a expertos, los debates en las academias, con operadores del derecho y con la posibilidad de que las personas también aportaran sus opiniones.

El presidente exaltó las virtudes de las nuevas leyes de Procesos penales, el Código de procesos, de Procedimientos administrativos y de los Tribunales de Justicia, así como ratificó la decisión de cumplir el cronograma legislativo aprobado por el Parlamento. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/275393-presidente-diaz-canel-considero-que-cuba-respondio-con-unidad-desafios-del-bloqueo-de-eeuu-y-la-covid-19>



Radio Habana Cuba